



Municipalidad de Morazán, Yoro, Honduras, C. A

Frente al Parque Central, Tel.: 2691-0013/ 2691-0708

Fax: 2691-0707



Morazán, Yoro, 21 de junio de 2024.

Ing. Omar Edgardo Peña Murcia

Presente

La Municipalidad de Morazán, Departamento de Yoro, se dirige a usted para INVITARLE a presentar COTIZACIÓN para la ejecución del Proyecto de **"CONSTRUCCIÓN DE UN AULA 6.00X8.00 METROS"** en C.E.B. José Cecilio del Valle, ubicado Aldea Ocote Paulino, Municipio Morazán, departamento de Yoro. Incluye materiales, mano de obra y equipo. Se adjuntan planos constructivos y cuadro de actividades específicas, por lo que su oferta deberá ser presentada de acuerdo a este último cuadro.

Es importante aclarar que si usted(es) es beneficiado por la adjudicación de construcción del proyecto, deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato por el 15% del monto a contratar por el tiempo que dure la ejecución del proyecto y una vez finalizada la obra deberá presentar una garantía del 5% en concepto de garantía de calidad de la obra, esta última por doce meses.

La INVITACIÓN A COTIZAR se está realizando a partir de esta fecha y las mismas pueden ser presentadas en la Oficina de Desarrollo Comunitario o Secretaria Municipal en sobre sellado a más tardar el veinte y ocho de junio de dos mil veinte y cuatro a las 4:00 p.m.

Anexo se hace el desglose de actividades para que se adjunte el precio por actividad, favor utilizar el mismo formato.

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes con muestras más altas consideración y estima.

Atentamente.

Denis Mauricio Fuentes Harón
Alcalde Municipal
Morazán, Yoro





Municipalidad de Morazán, Yoro, Honduras, C. A

Frente al Parque Central, Tel.: 2691-0013/ 2691-0708

Fax: 2691-0707



Descripción de Actividades

Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA 6.00X8.00 METROS" en C.E.B. José Cecilio del Valle

Ubicación: Aldea Ocote Paulino, Municipio Morazán, departamento de Yoro.


No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
A- ACTIVIDADES PRELIMINARES					
1	Limpieza de terreno	M2	137.00	11.81	1,617.97
2	Demolición de elementos de concreto y adobe (Incluye acarreo de desperdicio)	Global	1.00	102,000.00	102,000.00
3	Trazado y marcado	ML	77.32	97.55	7,542.57
B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS					
4	Excavación para cimientos en suelo semiduro	M3	24.50	436.19	10,686.66
5	Relleno con material selecto	M3	11.24	762.49	8,570.39
C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					
6	Cimientos de mampostería (0.70x0.50) m, (0.30x0.50) m. en corredor, (0.30x0.20) m en acera	M3	12.29	2,251.86	27,675.36
7	Dados de concreto de 0.30x0.50x0.50m, 4 #3, #2@0.20m	UNIDAD	3.00	472.44	1,417.32
8	Dados de concreto de 0.50x0.50x0.50m, 4 #3, #2@0.20m	UNIDAD	6.00	684.06	4,104.36
9	Solera inferior (S-1) de 15x15 cms, de concreto 1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	26.80	359.73	9,640.76
10	Columna (C-1) de (20x20) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms	ML	29.25	633.20	18,521.10
11	Castillo (C-2) de (15x15) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms	ML	12.35	374.41	4,623.96
12	Bordillo de concreto 1:2:4 e=10 cms	ML	12.75	177.30	2,260.58
13	Solera superior (S-2) 15x15 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	11.20	359.77	4,029.42

14	Solera superior (S-3) 20x25 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	21.94	532.99	11,693.80
15	Solera voladiza (S-6) 20x25 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 2#5, 2#3, anillos #2@20cms.	ML	2.16	821.84	1,775.17
16	Batiente liso bajo ventanas (B-1) (10x15) cms con 2#3 con alacranes #2 @ 20 cms	ML	4.25	279.39	1,187.41
17	Batiente con pestaña bajo ventanas (B-2) (10x15) cms con 2#3 con alacranes #2 @ 20 cms	ML	5.60	416.29	2,331.22
18	Cargador (17x15) de concreto 1:2:2 reforzado con 3 #3 y anillos #2@0.20m	ML	1.20	352.65	423.18
19	Firme de concreto 1:2:2 reforzado e=5 cms, #2@25 cms en ambas direcciones	M2	64.21	428.92	27,540.95
20	Piso de concreto 1:2:4 simple e=10cm para acera	M2	24.31	557.22	13,546.02
	D- MAMPOSTERÍA				
21	Pared reforzada de bloque sisado de 6"x8"x16" 1 #3@0.60m horizontalmente, mortero 1:5	M2	77.38	523.32	40,494.50
22	Entabicado de bloque 6" h=22cms, mortero 1:5, incluye repello y pulido	ML	11.20	186.62	2,090.14
	E- REPELLOS Y REVOQUES				
23	Repello de paredes e=2.00 cms, mortero 1:4, pulido 1:1 e=0.25cms.	M2	154.75	211.30	32,698.68
24	Repello de elementos de L=0.25m mortero 1:4 e=2.00cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	48.20	66.17	3,189.39
25	Repello de elementos de L=0.20m, mortero 1:4 e=2.00cms, Tallado 1:1 e=0.25 cms.	ML	75.60	57.17	4,322.05
26	Repello de elementos de L=0.15m, mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	90.14	43.67	3,936.41
27	Repello de elementos de H=0.17m, mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	2.40	52.48	125.95
28	Repello de elementos de L=0.10m, mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	19.70	34.71	683.79
	F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS				

29	Viga aérea metálica de tubo estructural de 4"x4" L=11.50m con anticorrosivo a dos manos	UNIDAD	1.00	6,080.00	6,080.00
30	Techo de canaleta de 2x4" con cubierta de lámina aluzinc calibre 26 color rojo, incluye: arriostramiento, anticorrosivo a dos manos	M2	86.76	711.47	61,727.14
31	Capote para aluzinc color rojo	ML	7.20	102.63	738.94
32	Aislante térmico de espuma de polietileno, e=3mm	M2	48.48	313.81	15,213.51
33	Cielo falso de lámina de PVC	M2	47.27	515.00	24,344.05
G- PISOS Y CERÁMICAS					
34	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color gris perla en interiores, incluye fraguado.	M2	45.92	1,455.00	66,813.60
35	Moldura de piso terrazo original en interior color gris perla de (30x7) cms, incluye fraguado.	ML	25.95	185.00	4,800.75
36	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color rojo en exteriores, incluye fraguado.	M2	18.29	1,455.00	26,611.95
37	Moldura de piso terrazo original en exterior color rojo de (30x7) cms, incluye fraguado	ML	4.80	185.00	888.00
H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
38	Circuito de iluminación hasta 15 amp., 2#14THHN color negro o azul, PVC conduit 1/2" tipo pesado (cedula 40).	ML	39.14	83.51	3,268.58
39	Circuito de fuerza hasta 20 amp., 2#12THHN color negro y blanco, y 1#14THHN color verde, PVC conduit tipo pesado (cedula 40).	ML	19.95	110.87	2,211.86
40	Suministro e instalación de Interruptor sencillo bajo repello	UND	2.00	217.56	435.12
41	Suministro e instalación de Tomacorriente de doble polarizado bajo repello	UND	4.00	248.71	994.84
42	Suministro Lámpara LED 2 x 40 watts	UND	6.00	745.00	4,470.00
43	Suministro e instalación lámpara LED de 1 x 40 watts	UND	1.00	521.00	521.00

44	Suministro e instalación de Reflector LED de 100 watts	UND	1.00	1,445.00	1,445.00
45	Centro de carga de 6 espacios	UND	1.00	2,920.00	2,920.00
46	Mufa de 2"	UND	1.00	2,830.00	2,830.00
47	Aterrizaje del centro de carga con varilla de cobre	UND	1.00	1,110.00	1,110.00
I- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
48	Canal de PVC de 6" para aguas lluvias de alto caudal	ML	14.40	1,152.84	16,600.90
49	Bajantes para aguas lluvias de PVC de 3"	ML	23.70	417.11	9,885.51
J- PUERTAS Y VENTANAS					
50	Puerta metálica troquelada de 1.20 x 2.10m	UND	1.00	19,200.00	19,200.00
51	Suministro e instalación de Ventana de vidrio fijo transparente y aluminio natural	M2	2.28	3,160.00	7,204.80
52	Suministro e instalación de Ventana de marco de aluminio y celosías de vidrio transparente, incluye tela metálica	M2	12.92	2,668.00	34,470.56
53	Balcones metálicos de ángulo y varilla lisa de 1/2"	M2	15.20	1,862.86	28,315.32
K- PINTURA					
54	Pintura de aceite mate aplicada a dos manos mínimo.	M2	191.56	76.95	14,740.54
M- OBRAS FINALES					
55	Pizarrón formica de 1.32mts x 2.44 mts	UND	2.00	5,050.00	10,100.00
56	Limpieza final de áreas interiores	M2	45.92	703	322.82
57	Limpieza final de áreas exteriores	M2	42.60	389	165.71
58	Suministro e instalación de rotulo metálico 2.50x1.30 m, incluye estructura.	Und	1.00	12,000.00	12,000.00
59	Suministro e instalación de placa de mármol verde grabada de 12"x16", con pernos de acero inoxidable	Und	1.00	15,000.00	15,000.00
60	Limpieza y acarreo de desperdicio hasta 5 m3	M3	31.85	301.60	9,605.96
GRAN TOTAL				Lps.	753,765.57

Fecha de Cotización: 28-JUNIO-2024


Firma Oferente



R.T.N. 18641984010678



Municipalidad de Morazán, Yoro, Honduras, C. A

Frente al Parque Central, Tel.: 2691-0013/ 2691-0708

Fax: 2691-0707



Morazán, Yoro, 21 de junio de 2024.

Sres. CONSTRUCTORA UNIVERSAL S. DE R.L DE C.V.

Presente

La Municipalidad de Morazán, Departamento de Yoro, se dirige a usted para INVITARLE a presentar COTIZACIÓN para la ejecución del Proyecto de "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA 6.00X8.00 METROS" en C.E.B. José Cecilio del Valle, ubicado Aldea Ocote Paulino, Municipio Morazán, departamento de Yoro. Incluye materiales, mano de obra y equipo. Se adjuntan planos constructivos y cuadro de actividades específicas, por lo que su oferta deberá ser presentada de acuerdo a este último cuadro.

Es importante aclarar que si usted(es) es beneficiado por la adjudicación de construcción del proyecto, deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato por el 15% del monto a contratar por el tiempo que dure la ejecución del proyecto y una vez finalizada la obra deberá presentar una garantía del 5% en concepto de garantía de calidad de la obra, esta última por doce meses.

La INVITACIÓN A COTIZAR se está realizando a partir de esta fecha y las mismas pueden ser presentadas en la Oficina de Desarrollo Comunitario o Secretaria Municipal en sobre sellado a más tardar el veinte y ocho de junio de dos mil veinte y cuatro a las 4:00 p.m.

Anexo se hace el desglose de actividades para que se adjunte el precio por actividad, favor utilizar el mismo formato.

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes con muestras más altas consideración y estima.

Atentamente.

Denis Mauricio Fuentes Handal
Alcalde Municipal
Morazán, Yoro



Municipalidad de Morazán, Yoro, Honduras, C. A

Frente al Parque Central, Tel.: 2691-0013/ 2691-0708

Fax: 2691-0707



Descripción de Actividades

Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA 6.00X8.00 METROS" en C.E.B. José Cecilio del Valle

Ubicación: Aldea Ocote Paulino, Municipio Morazán, departamento de Yoro.

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
A- ACTIVIDADES PRELIMINARES					
1	Limpieza de terreno	M2	137.00	11.89	1,628.93
2	Demolición de elementos de concreto y adobe (incluye acarreo de desperdicio)	Global	1.00	103,000.00	103,000.00
3	Trazado y marcado	ML	77.32	98.50	7,616.02
B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS					
4	Excavación para cimientos en suelo semiduro	M3	24.50	439.00	10,755.50
5	Relleno con material selecto	M3	11.24	780.50	8,770.82
C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					
6	Cimientos de mampostería (0.70x0.50) m, (0.30x0.50) m. en corredor, (0.30x0.20) m en acera	M3	12.29	2,255.00	27,713.95
7	Dados de concreto de 0.30x0.50x0.50m, 4 #3, #2@0.20m	UNIDAD	3.00	480.25	1,440.75
8	Dados de concreto de 0.50x0.50x0.50m, 4 #3, #2@0.20m	UNIDAD	6.00	695.00	4,170.00
9	Solera inferior (S-1) de 15x15 cms, de concreto 1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	26.80	362.00	9,701.60
10	Columna (C-1) de (20x20) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms	ML	29.25	639.50	18,705.38
11	Castillo (C-2) de (15x15) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms	ML	12.35	374.90	4,630.02
12	Bordillo de concreto 1:2:4 e=10 cms	ML	12.75	179.35	2,286.71
13	Solera superior (S-2) 15x15 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	11.20	362.00	4,054.40

14	Solera superior (S-3)20x25 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	21.94	535.60	11,751.06
15	Solera voladiza (S-6)20x25 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 2#5, 2#3, anillos #2@20cms.	ML	2.16	823.30	1,778.33
16	Batiente liso bajo ventanas (B-1) (10x15) cms con 2#3 con alacranes #2 @ 20 cms	ML	4.25	280.25	1,191.06
17	Batiente con pestaña bajo ventanas (B-2) (10x15) cms con 2#3 con alacranes #2 @ 20 cms	ML	5.60	419.30	2,348.08
18	Cargador (17x15) de concreto 1:2:2 reforzado con 3 #3 y anillos #2@0.20m	ML	1.20	358.30	429.96
19	Firme de concreto 1:2:2 reforzado e=5 cms, #2@25 cms en ambas direcciones	M2	64.21	433.40	27,828.61
20	Piso de concreto 1:2:4 simple e=10cm para acera	M2	24.31	560.20	13,618.46
D- MAMPOSTERÍA					
21	Pared reforzada de bloque sisado de 6"x8"x16" 1 #3@0.60m horizontalmente, mortero 1:5	M2	77.38	526.30	40,725.09
22	Entabicado de bloque 6" h=22cms, mortero 1:5, incluye repello y pulido	ML	11.20	190.00	2,128.00
E- REPELLOS Y REVOQUES					
23	Repello de paredes e=2.00 cms, mortero 1:4, pulido 1:1 e=0.25cms.	M2	154.75	211.90	32,791.53
24	Repello de elementos de L=0.25m mortero 1:4 e=2.00cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	48.20	69.20	3,335.44
25	Repello de elementos de L=0.20m, mortero 1:4 e=2.00cms, Tallado 1:1 e=0.25 cms.	ML	75.60	59.33	4,485.35
26	Repello de elementos de L=0.15m, mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	90.14	43.95	3,901.65
27	Repello de elementos de H=0.17m, mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	2.40	56.30	135.12
28	Repello de elementos de L=0.10m, mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	19.70	36.20	713.14
F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS					

29	Viga aérea metálica de tubo estructural de 4"x4" L=11.50m con anticorrosivo a dos manos	UNIDAD	1.00	6,096.00	6,096.00
30	Techo de canaleta de 2x4" con cubierta de lámina aluzinc calibre 26 color rojo, incluye: arriostramiento, anticorrosivo a dos manos	M2	86.76	715.20	62,050.75
31	Capote para aluzinc color rojo	ML	7.20	108.60	781.92
32	Aislante térmico de espuma de polietileno, e=3mm	M2	48.48	313.81	15,213.51
33	Cielo falso de lámina de PVC	M2	47.27	520.00	24,580.40
G- PISOS Y CERÁMICAS					
34	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color gris perla en interiores, incluye fraguado.	M2	45.92	1,463.00	67,180.96
35	Moldura de piso terrazo original en interior color gris perla de (30x7) cms, incluye fraguado	ML	25.95	190.00	4,730.50
36	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color rojo en exteriores, incluye fraguado.	M2	18.29	1,463.00	26,758.27
37	Moldura de piso terrazo original en exterior color rojo de (30x7) cms, incluye fraguado	ML	4.80	190.00	912.00
H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
38	Circuito de iluminación hasta 15 amp., 2#14THHN color negro o azul, PVC conduit 1/2" tipo pesado (cedula 40).	ML	39.14	86.30	3,377.78
39	Circuito de fuerza hasta 20 amp., 2#12THHN color negro y blanco, y 1#14THHN color verde, PVC conduit tipo pesado (cedula 40).	ML	19.95	113.40	2,262.33
40	Suministro e instalación de Interruptor sencillo bajo repello	UND	2.00	220.00	440.00
41	Suministro e instalación de Tomacorriente de doble polarizado bajo repello	UND	4.00	250.00	1,000.00
42	Suministro Lámpara LED 2 x 40 watts	UND	6.00	750.00	4,500.00
43	Suministro e instalación lámpara LED de 1 x 40 watts	UND	1.00	523.00	523.00

44	Suministro e instalación de Reflector LED de 100 watts	UND	1.00	1,460.00	1,460.00
45	Centro de carga de 6 espacios	UND	1.00	2,930.00	2,930.00
46	Mufa de 2"	UND	1.00	2,850.00	2,850.00
47	Aterrizaje del centro de carga con varilla de cobre	UND	1.00	1,115.00	1,115.00
I- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
48	Canal de PVC de 6" para aguas lluvias de alto caudal	ML	14.40	1,158.00	16,675.20
49	Bajantes para aguas lluvias de PVC de 3"	ML	23.70	420.00	9,954.00
J- PUERTAS Y VENTANAS					
50	Puerta metálica troquelada de 1.20 x 2.10m	UND	1.00	20,000.00	20,000.00
51	Suministro e instalación de Ventana de vidrio fijo transparente y aluminio natural	M2	2.28	3,190.00	7,273.20
52	Suministro e instalación de Ventana de marco de aluminio y celosías de vidrio transparente, incluye tela metálica	M2	12.92	2,672.00	34,522.24
53	Balcones metálicos de ángulo y varilla lisa de 1/2"	M2	15.20	1,869.00	28,408.80
K- PINTURA					
54	Pintura de aceite mate aplicada a dos manos mínimo.	M2	191.56	80.90	15,497.20
M- OBRAS FINALES					
55	Pizarrón formica de 1.32mts x 2.44 mts	UND	2.00	5,056.00	10,112.00
56	Limpieza final de áreas interiores	M2	45.92	710.00	32,603.20
57	Limpieza final de áreas exteriores	M2	42.60	4.30	183.18
58	Suministro e instalación de rotulo metálico 2.50x1.30 m, incluye estructura.	Und	1.00	13,000.00	13,000.00
59	Suministro e instalación de placa de mármol verde grabada de 12"x16", con pernos de acero inoxidable	Und	1.00	16,000.00	16,000.00
60	Limpieza y acarreo de desperdicio hasta 5 m3	M3	31.85	303.30	9,660.11
GRAN TOTAL				Lps.	794,548.51

Fecha de Cotización: _____



Firma Oferente

R.T.N. 0501 1999 5134790



Municipalidad de Morazán, Yoro, Honduras, C. A

Frente al Parque Central, Tel.: 2691-0013/ 2691-0708
Fax: 2691-0707



Morazán, Yoro, 21 de junio de 2024.

Sres. PSI, S. DE R.L. C.V.

Presente

La Municipalidad de Morazán, Departamento de Yoro, se dirige a usted para INVITARLE a presentar COTIZACIÓN para la ejecución del Proyecto de **"CONSTRUCCIÓN DE UN AULA 6.00X8.00 METROS"** en C.E.B. José Cecilio del Valle, ubicado Aldea Ocote Paulino, Municipio Morazán, departamento de Yoro. Incluye materiales, mano de obra y equipo. Se adjuntan planos constructivos y cuadro de actividades específicas, por lo que su oferta deberá ser presentada de acuerdo a este último cuadro.

Es importante aclarar que si usted(es) es beneficiado por la adjudicación de construcción del proyecto, deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato por el 15% del monto a contratar por el tiempo que dure la ejecución del proyecto y una vez finalizada la obra deberá presentar una garantía del 5% en concepto de garantía de calidad de la obra, esta última por doce meses.

La INVITACIÓN A COTIZAR se está realizando a partir de esta fecha y las mismas pueden ser presentadas en la Oficina de Desarrollo Comunitario o Secretaría Municipal en sobre sellado a más tardar el veinte y ocho de junio de dos mil veinte y cuatro a las 4:00 p.m.

Anexo se hace el desglose de actividades para que se adjunte el precio por actividad, favor utilizar el mismo formato.

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes con muestras más altas consideración y estima.

Atentamente.

Denis Mauricio Fuentes Handal
Alcalde Municipal
Morazán, Yoro





Municipalidad de Morazán, Yoro, Honduras, C. A

Frente al Parque Central, Tel.: 2691-0013/ 2691-0708

Fax: 2691-0707



Descripción de Actividades

Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA 6.00X8.00 METROS" en C.E.B. José Cecilio del Valle

Ubicación: Aldea Ocote Paulino, Municipio Morazán, departamento de Yoro.

No	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
A- ACTIVIDADES PRELIMINARES					
1	Limpieza de terreno	M2	137.00	12.00	1,644.00
2	Demolición de elementos de concreto y adobe (incluye acarreo de desperdicio)	Global	1.00	105,000.00	105,000.00
3	Trazado y marcado	ML	77.32	102.00	7,886.64
B- EXCAVACIÓN Y RELLENOS					
4	Excavación para cimientos en suelo semiduro	M3	24.50	440.00	10,780.00
5	Relleno con material selecto	M3	11.24	770.00	8,654.80
C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					
6	Cimientos de mampostería (0.70x0.50) m, (0.30x0.50) m. en corredor, (0.30x0.20) m en acera	M3	12.29	2,300.00	28,267.00
7	Dados de concreto de 0.30x0.50x0.50m, 4 #3, #2@0.20m	UNIDAD	3.00	475.00	1,425.00
8	Dados de concreto de 0.50x0.50x0.50m, 4 #3, #2@0.20m	UNIDAD	6.00	690.00	4,140.00
9	Solera inferior (S-1) de 15x15 cms, de concreto 1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	26.80	410.00	10,988.00
10	Columna (C-1) de (20x20) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms	ML	29.25	640.00	18,720.00
11	Castillo (C-2) de (15x15) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms	ML	12.35	375.00	4,631.25
12	Bordillo de concreto 1:2:4 e=10 cms	ML	12.75	180.00	2,295.00
13	Solera superior (S-2) 15x15 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	11.20	360.00	4,032.00

14	Solera superior (S-3)20x25 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	21.94	540.00	11,847.60
15	Solera voladiza (S-6)20x25 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 2#5, 2#3, anillos #2@20cms.	ML	2.16	875.00	1,782.00
16	Batiante liso bajo ventanas (B-1) (10x15) cms con 2#3 con alacranes #2 @ 20 cms	ML	4.25	280.00	1,190.00
17	Batiante con pestaña bajo ventanas (B-2) (10x15) cms con 2#3 con alacranes #2 @ 20 cms	ML	5.60	418.00	2,340.80
18	Cargador (17x15) de concreto 1:2:2 reforzado con 3 #3 y anillos #2@0.20m	ML	1.20	355.00	426.00
19	Firme de concreto 1:2:2 reforzado e=5 cms, #2@25 cms en ambas direcciones	M2	64.21	430.00	27,610.30
20	Piso de concreto 1:2:4 simple e=10cm para acera	M2	24.31	560.00	13,613.60
D- MAMPOSTERÍA					
21	Pared reforzada de bloque sisado de 6"x8"x16" 1 #3@0.60m horizontalmente, mortero 1:5	M2	77.38	525.00	40,624.50
22	Entabicado de bloque 6" h=22cms, mortero 1:5, incluye repello y pulido	ML	11.20	190.00	2,128.00
E- REPELLOS Y REVOQUES					
23	Repello de paredes e=2.00 cms, mortero 1:4, pulido 1:1 e=0.25cms.	M2	154.75	312.00	32,807.00
24	Repello de elementos de L=0.25m mortero 1:4 e=2.00cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	48.20	67.00	3,229.40
25	Repello de elementos de L=0.20m, mortero 1:4 e=2.00cms, Tallado 1:1 e=0.25 cms.	ML	75.60	60.00	4,536.00
26	Repello de elementos de L=0.15m, mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	90.14	45.00	4,056.30
27	Repello de elementos de H=0.17m, mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	2.40	55.00	132.00
28	Repello de elementos de L=0.10m, mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	19.70	35.00	689.50
F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS					

29	Viga aérea metálica de tubo estructural de 4"x4" L=11.50m con anticorrosivo a dos manos	UNIDAD	1.00	6,080.00	6,080.00
30	Techo de canaleta de 2x4" con cubierta de lámina aluzinc calibre 26 color rojo, incluye: arriostramiento, anticorrosivo a dos manos	M2	86.76	715.00	62,033.40
31	Capote para aluzinc color rojo	ML	7.20	105.00	756.00
32	Aislante térmico de espuma de polietileno, e=3mm	M2	48.48	315.00	15,271.12
33	Cielo falso de lámina de PVC	M2	47.27	515.00	24,344.05
G- PISOS Y CERÁMICAS					
34	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color gris perla en interiores, incluye fraguado.	M2	45.92	1,455.00	66,813.60
35	Moldura de piso terrazo original en interior color gris perla de (30x7) cms, incluye fraguado	ML	25.95	185.00	4,800.75
36	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color rojo en exteriores, incluye fraguado.	M2	18.29	1,455.00	26,611.95
37	Moldura de piso terrazo original en exterior color rojo de (30x7) cms, incluye fraguado	ML	4.80	185.00	888.00
H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
38	Circuito de iluminación hasta 15 amp., 2#14THHN color negro o azul, PVC conduit 1/2" tipo pesado (cedula 40).	ML	39.14	85.00	3,326.90
39	Circuito de fuerza hasta 20 amp., 2#12THHN color negro y blanco, y 1#14THHN color verde, PVC conduit tipo pesado (cedula 40).	ML	19.95	112.00	2,234.40
40	Suministro e instalación de Interruptor sencillo bajo repello	UND	2.00	218.00	436.00
41	Suministro e instalación de Tomacorriente de doble polarizado bajo repello	UND	4.00	250.00	1,000.00
42	Suministro Lampara LED 2 x 40 watts	UND	6.00	745.00	4,470.00
43	Suministro e instalación lampara LED de 1 x 40 watts	UND	1.00	521.00	521.00

44	Suministro e instalación de Reflector LED de 100 watts	UND	1.00	1,445.00	1,445.00
45	Centro de carga de 6 espacios	UND	1.00	2,920.00	2,920.00
46	Mufa de 2"	UND	1.00	2,830.00	2,830.00
47	Aterrizaje del centro de carga con varilla de cobre	UND	1.00	1,100.00	1,100.00
I- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
48	Canal de PVC de 6" para aguas lluvias de alto caudal	ML	14.40	1,155.00	16,630.00
49	Bajantes para aguas lluvias de PVC de 3"	ML	23.70	420.00	9,954.00
J- PUERTAS Y VENTANAS					
50	Puerta metálica troquelada de 1.20 x 2.10m	UND	1.00	19,300.00	19,300.00
51	Suministro e instalación de Ventana de vidrio fijo transparente y aluminio natural	M2	2.28	3,165.00	7,216.30
52	Suministro e instalación de Ventana de marco de aluminio y celosías de vidrio transparente, incluye tela metálica	M2	12.92	2,700.00	34,884.00
53	Balcones metálicos de ángulo y varilla lisa de 1/2"	M2	15.20	1,865.00	28,348.00
K- PINTURA					
54	Pintura de aceite mate aplicada a dos manos mínimo.	M2	191.56	77.00	14,750.12
M- OBRAS FINALES					
55	Pizarrón formica de 1.32mts x 2.44 mts	UND	2.00	5,050.00	10,100.00
56	Limpieza final de áreas interiores	M2	45.92	8.00	367.36
57	Limpieza final de áreas exteriores	M2	42.60	4.00	170.40
58	Suministro e instalación de rotulo metálico 2.50x1.30 m, incluye estructura.	Und	1.00	12,500.00	12,500.00
59	Suministro e instalación de placa de mármol verde grabada de 12"x16", con pernos de acero inoxidable	Und	1.00	15,500.00	15,500.00
60	Limpieza y acarreo de desperdicio hasta 5 m3	M3	31.85	305.00	9,714.25
GRAN TOTAL				Lps.	762,795.19

Fecha de Cotización: 28-06-2024

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains the text "SERVICIOS DE ASESORIA", "R.T.N.", and "16019022351438". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

Firma Oferente

R.T.N. 1601 902 235 1438

CONTRATO

NOSOTROS, DENIS MAURICIO FUENTES HANDAL, mayor edad, soltero, hondureño, Licenciado en Administración de Empresa Agropecuarias, con número de identificación 1806-1972-00378, y de este domicilio actuando en mi carácter de **ALCALDE MUNICIPAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MORAZÁN, DEPTO. DE YORO**, nombramiento que acredito mediante Certificación No. 2617 – 2021, Punto III del Acta No. 74, de fecha 20 de diciembre de 2021, estando autorizado para celebrar contratos, según la Ley de Municipalidades en su Artículo No. 10, Artículos 43 y 40 numeral 3 de su Reglamento, y quien en adelante se conocerá como "LA MUNICIPALIDAD", con facultades suficientes para celebración de este acto por una **Y OMAR EDGARDO PEÑA MURCIA**, mayor de edad, casado, con número de identificación 1804-1984-01067, hondureño, Ingeniero Civil, inscrito en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras bajo el registro No. 04109 y con domicilio en El Progreso, Yoro, de tránsito por este municipio, por la otra parte y que para efecto de este contrato se denominara como "**EL CONTRATISTA**", hemos convenido Celebrar, como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, mismo que se registrá de acuerdo a las cláusulas establecidas a continuación; **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DE CONTRATO:** El presente contrato tiene por objeto que el contratista se compromete a realizar el trabajo de: "**CONSTRUCCIÓN DE UN AULA 6.00X8.00 METROS**" en C.E.B. José Cecilio del Valle, ubicado en Aldea Ocote Paulino, Municipio Morazán, departamento de Yoro. Con Código de Proyecto: **ProY-PCM34-180600037809-2023-02**. Incluye materiales, mano de obra y equipo. **CLAUSULA SEGUNDA: TIPO DE CONTRATO:** LA MUNICIPALIDAD Y EL CONTRATISTA acuerdan que este contrato es en base a precios unitarios y no está sujeto a escalamiento de precios. **CLAUSULA TERCERA: Documentos Que Forman Parte De Este Contrato:** forman parte de este contrato los siguientes documentos: a) Copia de D.N.I. **DEL CONTRATISTA**, b) Copia de R.T.N. **DEL CONTRATISTA**, c) Cotización presentada por **EL CONTRATISTA**, y d) Garantía de Cumplimiento de Contrato emitida a favor de **LA MUNICIPALIDAD** por **EL CONTRATISTA**. **CLAUSULA CUARTA: RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES; DEL CONTRATISTA:** a) Asumen responsabilidad total sobre el trabajo descrito en la cláusula primera, los cuales debe realizar con los lineamientos ya establecidos, desde el inicio del proyecto hasta la culminación de este. b) Es convenido que **EL CONTRATISTA** en la prestación de los servicios, objeto de este contrato, actuará de acuerdo con el mejor interés de **LA MUNICIPALIDAD**, y su comportamiento será guiado por normas generalmente aceptadas de conducta profesional. **DE LA MUNICIPALIDAD** siguiente: a) Proveerá a **EL CONTRATISTA** toda la asistencia que sean necesarias para el desarrollo de este contrato. b) Hacer efectivo el valor pactado en este contrato de la forma descrita en la cláusula sexta de este contrato, según los avances de obra y una vez verificado la realización de los servicios contratados. **CLAUSULA QUINTA: INICIO Y FINALIZACIÓN DE CONTRATO:** **EL CONTRATISTA** se compromete iniciar los trabajos a partir de la fecha indicada en la Orden de Inicio La vigencia de este contrato será de **CUATRO (4) MESES CALENDARIO** contados a partir de la fecha indicada en la Orden de Inicio. **CLAUSULA SEXTA: MONTO DEL CONTRATO, FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato asciende a la cantidad de **SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 57/100 (LPS. 753,765.57)**. Conforme a la oferta presentada por **EL CONTRATISTA**, desglosados de la siguiente manera:



No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
A- ACTIVIDADES PRELIMINARES					
1	Limpieza de terreno	M2	137.00	11.81	1,617.97
2	Demolición de elementos de concreto y adobe (incluye acarreo de desperdicio)	Global	1.00	102,000.00	102,000.00
3	Trazado y marcado	ML	77.32	97.55	7,542.57
B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS					
4	Excavación para cimientos en suelo semiduro	M3	24.50	436.19	10,686.66
5	Relleno con material selecto	M3	11.24	762.49	8,570.39
C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					
6	Cimientos de mampostería (0.70x0.50) m, (0.30x0.50) m. en corredor, (0.30x0.20)m en acera	M3	12.29	2,251.86	27,675.36
7	Dados de concreto de 0.30x0.50x0.50m, 4 #3, #2@0.20m	UNIDAD	3.00	472.44	1,417.32
8	Dados de concreto de 0.50x0.50x0.50m, 4 #3, #2@0.20m	UNIDAD	6.00	684.06	4,104.36
9	Solera inferior (S-1) de 15x15 cms, de concreto 1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	26.80	359.73	9,640.76
10	Columna (C-1) de (20x20) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms	ML	29.25	633.20	18,521.10
11	Castillo (C-2) de (15x15) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms	ML	12.35	374.41	4,623.96
12	Bordillo de concreto 1:2:4 e=10 cms	ML	12.75	177.30	2,260.58
13	Solera superior (S-2) 15x15 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	11.20	359.77	4,029.42
14	Solera superior (S-3) 20x25 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	21.94	532.99	11,693.80
15	Solera voladiza (S-6) 20x25 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 2#5, 2#3, anillos #2@20cms.	ML	2.16	821.84	1,775.17
16	Batiente liso bajo ventanas (B-1) (10x15) cms con 2#3 con alacranes #2 @ 20 cms	ML	4.25	279.39	1,187.41
17	Batiente con pestaña bajo ventanas (B-2) (10x15) cms con 2#3 con alacranes #2 @ 20 cms	ML	5.60	416.29	2,331.22
18	Cargador (17x15) de concreto 1:2:2 reforzado con 3 #3 y anillos #2@0.20m	ML	1.20	352.65	423.18



19	Firme de concreto 1:2:2 reforzado e=5 cms, #2@25 cms en ambas direcciones	M2	64.21	428.92	27,540.95
20	Piso de concreto 1:2:4 simple e=10cm para acera	M2	24.31	557.22	13,546.02
D- MAMPOSTERÍA					
21	Pared reforzada de bloque sisado de 6"x8"x16" 1 #3@0.60m horizontalmente, mortero 1:5	M2	77.38	523.32	40,494.50
22	Entabicado de bloque 6" h=22cms, mortero 1:5, incluye repello y pulido	ML	11.20	186.62	2,090.14
E- REPELLOS Y REVOQUES					
23	Repello de paredes e=2.00 cms, mortero 1:4, pulido 1:1 e=0.25cms.	M2	154.75	211.30	32,698.68
24	Repello de elementos de L=0.25m mortero 1:4 e=2.00cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	48.20	66.17	3,189.39
25	Repello de elementos de L=0.20m, mortero 1:4 e=2.00cms, Tallado 1:1 e=0.25 cms.	ML	75.60	57.17	4,322.05
26	Repello de elementos de L=0.15m, mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	90.14	43.67	3,936.41
27	Repello de elementos de H=0.17m, mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	2.40	52.48	125.95
28	Repello de elementos de L=0.10m, mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	19.70	34.71	683.79
F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS					
29	Viga aérea metálica de tubo estructural de 4"x4" L=11.50m con anticorrosivo a dos manos	UNIDAD	1.00	6,080.00	6,080.00
30	Techo de canaleta de 2x4" con cubierta de lámina aluzinc calibre 26 color rojo, incluye: arriostamiento, anticorrosivo a dos manos	M2	86.76	711.47	61,727.14
31	Capote para aluzinc color rojo	ML	7.20	102.63	738.94
32	Aislante térmico de espuma de polietileno, e=3mm	M2	48.48	313.81	15,213.51
33	Cielo falso de lámina de PVC	M2	47.27	515.00	24,344.05
G- PISOS Y CERÁMICAS					
34	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color gris perla en interiores, incluye fraguado.	M2	45.92	1,455.00	66,813.60
35	Moldura de piso terrazo original en interior color gris perla de (30x7) cms, incluye fraguado	ML	25.95	185.00	4,800.75
36	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color rojo en exteriores, incluye fraguado.	M2	18.29	1,455.00	26,611.95
37	Moldura de piso terrazo original en exterior color rojo de (30x7) cms, incluye fraguado	ML	4.80	185.00	888.00



H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
38	Circuito de iluminación hasta 15 amp., 2#14THHN color negro o azul, PVC conduit 1/2" tipo pesado (cedula 40).	ML	39.14	83.51	3,268.58
39	Circuito de fuerza hasta 20 amp., 2#12THHN color negro y blanco, y 1#14THHN color verde, PVC conduit tipo pesado (cedula 40).	ML	19.95	110.87	2,211.86
40	Suministro e instalación de Interruptor sencillo bajo repello	UND	2.00	217.56	435.12
41	Suministro e instalación de Tomacorriente de doble polarizado bajo repello	UND	4.00	248.71	994.84
42	Suministro Lampara LED 2 x 40 watts	UND	6.00	745.00	4,470.00
43	Suministro e instalación lampara LED de 1 x 40 watts	UND	1.00	521.00	521.00
44	Suministro e instalación de Reflector LED de 100 watts	UND	1.00	1,445.00	1,445.00
45	Centro de carga de 6 espacios	UND	1.00	2,920.00	2,920.00
46	Mufa de 2"	UND	1.00	2,830.00	2,830.00
47	Aterrizaje del centro de carga con varilla de cobre	UND	1.00	1,110.00	1,110.00
I- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
48	Canal de PVC de 6" para aguas lluvias de alto caudal	ML	14.40	1,152.84	16,600.90
49	Bajantes para aguas lluvias de PVC de 3"	ML	23.70	417.11	9,885.51
J- PUERTAS Y VENTANAS					
50	Puerta metálica troquelada de 1.20 x 2.10m	UND	1.00	19,200.00	19,200.00
51	Suministro e instalación de Ventana de vidrio fijo transparente y aluminio natural	M2	2.28	3,160.00	7,204.80
52	Suministro e instalación de Ventana de marco de aluminio y celosías de vidrio transparente, incluye tela metálica	M2	12.92	2,668.00	34,470.56
53	Balcones metálicos de ángulo y varilla lisa de 1/2"	M2	15.20	1,862.85	28,315.32
K- PINTURA					
54	Pintura de aceite mate aplicada a dos manos mínimo.	M2	191.56	76.95	14,740.54
M- OBRAS FINALES					



55	Pizarrón formica de 1.32mts x 2.44 mts	UND	2.00	5,050.00	10,100.00
56	Limpieza final de áreas interiores	M2	45.92	7.03	322.82
57	Limpieza final de áreas exteriores	M2	42.60	3.89	165.71
58	Suministro e instalación de rotulo metálico 2.50x1.30 m, incluye estructura.	Und	1.00	12,000.00	12,000.00
59	Suministro e instalación de placa de mármol verde grabada de 12"x16", con pernos de acero inoxidable	Und	1.00	15,000.00	15,000.00
60	Limpieza y acarreo de desperdicio hasta 5 m3	M3	31.85	301.60	9,605.96
			GRAN TOTAL	Lps.	753,765.57

Es entendido que el presente Contrato será financiado por fondos provenientes del Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar, aprobado según Decreto Ejecutivo PCM No. 34-2023, denominado "Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Presidencia de la Republica y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) para la reparación y reconstrucción de por lo menos 12 mil centros educativos", publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 36,297 de fecha 02 de agosto de 2023. **CLAUSULA SÉPTIMA: PREROGATIVA. LA MUNICIPALIDAD** está facultada para suspender o resolver total o parcialmente este contrato, sin perjuicio de la indemnización que corresponda, si hubiere merito, mediante notificación escrita a EL CONTRATISTA, indicando los motivos de tal decisión. **CLAUSULA OCTAVA: RESPONSABILIDAD: EL CONTRATISTA** libera de toda civil, laboral, fiscal, ambiental y de otro tipo a **LA MUNICIPALIDAD** en la ejecución del proyecto. **CLAUSULA NOVENA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO;** Las partes contratantes podrán invocar la resolución del contrato por las siguientes causas: 1) Grave o reiterado incumplimiento de las cláusulas convenidas; 2) La suspensión definitiva de los servicios contratados; 3) La muerte del CONTRATISTA si no pudieren concluir el contrato sus sucesores. 4) La declaración de quiebra o de suspensión de pagos de la MUNICIPALIDAD, o su comprobada incapacidad financiera; 3) Los Motivos de interés público o las circunstancias imprevistas calificadas como caso fortuito o fuerza mayor sobrevivientes a la celebración del contrato, que imposibiliten o agraven desproporcionalmente su ejecución; 7) La falta de corrección de defectos cuando estos sean técnicamente ejecutables; 8) El mutuo acuerdo de las partes; 9) Las demás que establezca el contrato y la Ley de Contratación del Estado. **CLAUSULA DECIMA: CLAUSULA DE INTEGRIDAD:** La Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de un cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: **1. Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así mismo los valores de INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON TODA LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIENDONOS DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA. 2. Asumir una estricta observancia de los principios fundamentales, bajo los cuales se rigen los**



procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. 3. Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizara: **a) Prácticas Corruptivas:** entendiéndose éstas como aquellas en las que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; **b) Prácticas Colusorias:** entendiéndose éstas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte. 4. Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato. 5. Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla y divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos. 6. Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que incurra. 7. Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará lugar: **a) De parte del Contratista o Consultor:** i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducirse. ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivos, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. **b) De parte del Contratante:** i. A la eliminación definitiva del [Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad] de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevaré para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el **Código de Conducta Ética del Servidor Público**, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa civil y/o penal a las que hubiere lugar. En fe de lo anterior, las partes manifiestan la aceptación de los compromisos adoptados en el presente documento, bajo el entendido que esta Declaración forma parte integral del Contrato, firmando voluntariamente para constancia. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** Si por alguna circunstancia las partes contratantes tuvieran alguna desavenencia con motivo y en ocasión de la interpretación de este contrato, las partes se someten a las leyes, tribunales y autoridades de la República de Honduras, específicamente en la Jurisdicción y competencia del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo de Yoro y sea aplicable la legislación hondureña. Ambas partes expresan su conformidad con el contenido en las cláusulas anteriores, obligándose a su fiel cumplimiento.

Y en de fe de lo cual firmamos el presente **CONTRATO** en la ciudad de Morazán, departamento de Yoro, a los ocho días del mes de julio del año dos mil veinte y cuatro.



Van las firmas ...

... vienen los sellos



DENIS MAURICIO FUENTES HANDAL
ALCALDE MUNICIPAL



OMAR EDGARDO PEÑA MURCIA
CONTRATISTA



Honduras, C.A.

MORAZÁN, YORO
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 19/07/2024

Hora : 02:28 p.m.

USUARIO: LILIAN.VALLECILLO

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 36260

L: 242,936.66

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 16769

Fecha de Emisión: 19/7/2024

No. Cheque/Nota de Débito: 27374

Paguese a: OMAR EDGARDO PEÑA MURCIA

Id/RTN: 18041984010678

La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

Descripción:

VALOR ENTREGADO AL SR OMAR PEÑA EN CALIDAD DE PAGO DE 1 ESTIMACION CONSTRUCCION DE AULA 8.00X8.00 METROS EN EL C.E.B JOSE CECILIO DEL VALLE, UBICADA EN LA ALDEA OCOTE PAULINO MUNICIPIO DE MORAZAN DEPARTAMENTO DE YORO PERIODO DE ESTIMACION DEL 8 AL 18 DE JULIO DEL 2024 CON FONDOS DE PROGRAMA NACIONAL INFRAESTRUCTURA NACIONAL ESCOLAR

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 003 000 002 47110 11-011-06	Construcción de Aula C.E.B Jose Cecilio del Valle	242,936.66

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-011-06	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	242,936.66
Monto Total:		242,936.66

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	242,936.66
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	242,936.66

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesorero

Recibido por:

Identidad No.: 18041984-01067

INGENIERO CIVIL 13-07-87

18041984-01067

OS-Hs)5JmoM1R65XyvyQTUo/di/GJ+sEugs.j22%QqXrK8peTWOFDr6WmDxCO8L... zJHyVYkQxN7gvrnbOZz3vXsVjxVbb5HaMRIG=

OMAR EDGARDO PEÑA MURCIA

INGENIERO CIVIL

Col. Palermo, 4ta. Calle, 5ta. Avs., 2 Cuadras después de auto Escuela Bonilla, El Progreso, Yoro
R.T.N. 18041984010678 • Tela: 2647-4879 / 9995-1076 • Correo: ing.omaredgarDO@gmail.com
CAI: 9EFA89-A3C5FF-454B84-8C6781-B899BF-60

RECIBO POR HONORARIOS
000-001-04-00

Nº 000118

EL Progreso, Yoro. 19 de JULIO del 2024

Recibi de: ALCALDIA MUNICIPAL TORAZO R.T.N. 18069001010050

La Suma Neta de: DOCUMENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS ⁶⁶/100

Por Concepto de: PAGO EST. #1 CONSTRUCCIÓN ALA 60X80 M EN CL. JOSÉ CECILIO DEL VALLE, ANDEA OCOTE PAULINO.

Total por Honorarios L.	242,936.66
Monto Retenido L.	— . —
Total Neto Recibido L.	242,936.66


Firma 

Original: Cliente • Copia: Emisor • Fecha Límite de Emisión: 05/03/2025 • Rango Autorizado: 000-001-04-00000101 > 000-001-04-00000150
Fecha de Recepción: 05/03/2024 • Impresora Progresista y Más • Tel: 2647-7083 • R.T.N. 1611963000815 • Certificado #: 8231-22-10500-48 • EL PROGRESO, YORO



Municipalidad De Morazán, Yoro, Honduras C. A.

Frente Al Parque Central, Tel.: 2691-0013/2691-0708
Fax: 2691-0707



Morazán, Yoro, 04 de julio de 2024.

Sr(es). Donaldo Mendoza Motiño.

La Municipalidad de Morazán, Departamento de Yoro, se dirige a usted para INVITARLE a presentar COTIZACIÓN para la ejecución del Proyecto de: **"PAVIMENTACION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO, UBICADA EN 3 AVE., ENTRE 2 Y 3 CL. S.O. BO. ESCOLAR, MUNICIPIO DE MORAZAN, DEPARTAMENTO DE YORO"**. Con las especificaciones siguientes: doscientos cuarenta y cuatro punto treinta y siete metros cuadrados (244.37 m²) de pavimento de concreto hidráulico de quince centímetros (15.00 cm) de espesor y setenta y tres metros lineales (73 m) de bordillo de quince por quince centímetros (15.0 x 15.0 cm). Incluye materiales, mano de obra y equipo. Se adjunta cuadro de actividades específicas, por lo que su oferta deberá ser presentada de acuerdo con este último cuadro.

Es importante aclarar que si usted(es) es beneficiado por la adjudicación de construcción del proyecto, deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato por el 15% del monto a contratar por el tiempo que dure la ejecución del proyecto y una vez finalizada la obra deberá presentar una garantía del 5% en concepto de garantía de calidad de la obra, esta última por doce meses.

La **INVITACIÓN A COTIZAR** se está realizando a partir de esta fecha y las mismas pueden ser presentadas en la Oficina de Desarrollo Comunitario o Secretaría Municipal en sobre sellado hasta el ocho de julio del año dos mil veinte y cuatro.

Anexo se hace el desglose de actividades para que se adjunte el precio por actividad, favor utilizar el mismo formato.

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes con muestras más altas consideración y estima.

Atentamente.

Denis Mauricio Fuentes Handal
Alcalde Municipal





Municipalidad De Morazán, Yoro, Honduras C. A.

Frente Al Parque Central, Tel.: 2691-0013/2691-0708
Fax: 2691-0707



Descripción de Actividades

Proyecto: "Pavimentación de Calle con Concreto Hidráulico"

Ubicación: 3 Ave., entre 2 y 3 Cl., S.O. Bo. Escolar, Municipio De Morazán, Departamento De Yoro.

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Topografía	JDR	1.00	1,500.00	1,500.00
2	Perfilado del Tramo Con Motoniveladora y Vibro	Global	1.00	5,680.00	5,680.00
3	Suministro y Colocación Material de Relleno Compactado	M3	81.00	220.00	17,820.00
4	Pavimento de Concreto Hidráulico e=15 cms, 4000 psi	M2	244.37	620.00	151,509.40
5	Bordillo de Concreto 15x15 #3@30cms incluye pintado	M	73.00	300.00	21,900.00
6	Cortado y Junta Asfáltica en Pavimentos	M	272.00	60.00	16,320.00
7	Demolición de Elementos de Concreto	Global	1.00	4,000.00	4,000.00
8	Excavación material tipo II	M3	4.41	300.00	1,323.00
9	Concreto Ciclópeo	M3	4.14	2,500.00	10,350.00
10	Dirección por Maestro de Obra	Global	1.00	10,000.00	10,000.00
11	Gastos Administrativos y Utilidad	Global	1.00	28,800.00	28,800.00
GRAN TOTAL				Lps.	269,202.40

Firma del Oferente:

R.T.N #

1866-1959-001009





Municipalidad De Morazán, Yoro, Honduras C. A.

Frente Al Parque Central, Tel.: 2691-0013/2691-0708
Fax: 2691-0707



Morazán, Yoro, 04 de julio de 2024.

Sr(es). Omar Edgardo Peña Murcia.

La Municipalidad de Morazán, Departamento de Yoro, se dirige a usted para INVITARLE a presentar COTIZACIÓN para la ejecución del Proyecto de: **"PAVIMENTACION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO, UBICADA EN 3 AVE., ENTRE 2 Y 3 CL. S.O. BO. ESCOLAR, MUNICIPIO DE MORAZAN, DEPARTAMENTO DE YORO"**. Con las especificaciones siguientes: doscientos cuarenta y cuatro punto treinta y siete metros cuadrados (244.37 m²) de pavimento de concreto hidráulico de quince centímetros (15.00 cm) de espesor y setenta y tres metros lineales (73 m) de bordillo de quince por quince centímetros (15.0 x 15.0 cm). Incluye materiales, mano de obra y equipo. Se adjunta cuadro de actividades específicas, por lo que su oferta deberá ser presentada de acuerdo con este último cuadro.

Es importante aclarar que si usted(es) es beneficiado por la adjudicación de construcción del proyecto, deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato por el 15% del monto a contratar por el tiempo que dure la ejecución del proyecto y una vez finalizada la obra deberá presentar una garantía del 5% en concepto de garantía de calidad de la obra, esta última por doce meses.

La **INVITACIÓN A COTIZAR** se está realizando a partir de esta fecha y las mismas pueden ser presentadas en la Oficina de Desarrollo Comunitario o Secretaría Municipal en sobre sellado hasta el ocho de julio del año dos mil veinte y cuatro.

Anexo se hace el desglose de actividades para que se adjunte el precio por actividad, favor utilizar el mismo formato.

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes con muestras más altas consideración y estima.

Atentamente.

Denis Mauricio Fuentes Handal
Alcalde Municipal



Municipalidad De Morazán, Yoro, Honduras C. A

Frente Al Parque Central, Tel.: 2691-0013/2691-0708
Fax: 2691-0707



Descripción de Actividades

Proyecto: "Pavimentación de Calle con Concreto Hidráulico"

Ubicación: 3 Ave., entre 2 y 3 Cl., S.O. Bo. Escolar, Municipio De Morazán, Departamento De Yoro.

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Topografía	JDR	1.00	2,500	2,500.00
2	Perfilado del Tramo Con Motoniveladora y Vibro	Global	1.00	6,500	6,500.00
3	Suministro y Colocación Material de Relleno Compactado	M3	81.00	240.00	19,440.00
4	Pavimento de Concreto Hidráulico e=15 cms, 4000 psi	M2	244.37	700.00	171,059.00
5	Bordillo de Concreto 15x15 #3@30cms incluye pintado	M	73.00	320.00	23,360.00
6	Cortado y Junta Asfáltica en Pavimentos	M	272.00	65.00	17,680.00
7	Demolición de Elementos de Concreto	Global	1.00	4,500.00	4,500.00
8	Excavación material tipo II	M3	4.41	320.00	1,411.20
9	Concreto Ciclópeo	M3	4.14	2,600.00	10,764.00
10	Dirección por Maestro de Obra	Global	1.00	14,000.00	14,000.00
11	Gastos Administrativos y Utilidad	Global	1.00	30,000.00	30,000.00
GRAN TOTAL				Lps.	301,214.20

Firma del Oferente: _____

R.T.N. # 1804 1984 010678





Municipalidad De Morazán, Yoro, Honduras C. A.

Frente Al Parque Central, Tel.: 2691-0013/2691-0708
Fax: 2691-0707



Morazán, Yoro, 04 de julio de 2024.

Sr(es). Mario Roberto Dunaway Wilson.

La Municipalidad de Morazán, Departamento de Yoro, se dirige a usted para INVITARLE a presentar COTIZACIÓN para la ejecución del Proyecto de: **"PAVIMENTACION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO, UBICADA EN 3 AVE., ENTRE 2 Y 3 CL. S.O. BO. ESCOLAR, MUNICIPIO DE MORAZAN, DEPARTAMENTO DE YORO"**. Con las especificaciones siguientes: doscientos cuarenta y cuatro punto treinta y siete metros cuadrados (244.37 m²) de pavimento de concreto hidráulico de quince centímetros (15.00 cm) de espesor y setenta y tres metros lineales (73 m) de bordillo de quince por quince centímetros (15.0 x 15.0 cm). Incluye materiales, mano de obra y equipo. Se adjunta cuadro de actividades específicas, por lo que su oferta deberá ser presentada de acuerdo con este último cuadro.

Es importante aclarar que si usted(es) es beneficiado por la adjudicación de construcción del proyecto, deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato por el 15% del monto a contratar por el tiempo que dure la ejecución del proyecto y una vez finalizada la obra deberá presentar una garantía del 5% en concepto de garantía de calidad de la obra, esta última por doce meses.

La **INVITACIÓN A COTIZAR** se está realizando a partir de esta fecha y las mismas pueden ser presentadas en la Oficina de Desarrollo Comunitario o Secretaria Municipal en sobre sellado hasta el ocho de julio del año dos mil veinte y cuatro.

Anexo se hace el desglose de actividades para que se adjunte el precio por actividad, favor utilizar el mismo formato.

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes con muestras más altas consideración y estima.

Atentamente.

Denis Mauricio Fuentes Handal
Alcalde Municipal



Municipalidad De Morazán, Yoro, Honduras C. A

Frente Al Parque Central, Tel.: 2691-0013/2691-0708
Fax: 2691-0707



Descripción de Actividades

Proyecto: "Pavimentación de Calle con Concreto Hidráulico"

Ubicación: 3 Ave., entre 2 y 3 Cl., S.O. Bo. Escolar, Municipio De Morazán, Departamento De Yoro.

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Topografía	JDR	1.00	3,000.00	3,000.00
2	Perfilado del Tramo Con Motoniveladora y Vibro	Global	1.00	7,000.00	7,000.00
3	Suministro y Colocación Material de Relleno Compactado	M3	81.00	240.00	19,440.00
4	Pavimento de Concreto Hidráulico e=15 cms, 4000 psi	M2	244.37	650.00	158,840.50
5	Bordillo de Concreto 15x15 #3@30cms incluye pintado	M	73.00	300.00	21,900.00
6	Cortado y Junta Asfáltica en Pavimentos	M	272.00	60.00	16,320.00
7	Demolición de Elementos de Concreto	Global	1.00	5,000.00	5,000.00
8	Excavación material tipo II	M3	4.41	300.00	1,323.00
9	Concreto Ciclópeo	M3	4.14	3,000.00	12,420.00
10	Dirección por Maestro de Obra	Global	1.00	17,000.00	17,000.00
11	Gastos Administrativos y Utilidad	Global	1.00	30,000.00	30,000.00
GRAN TOTAL				Lps.	286,243.50

Firma del Oferente:

R.T.N. # 1800 1497 002251

Proyecto: Pavimentación de Calle con Concreto Hidráulico

CONTRATO

NOSOTROS, DENIS MAURICIO FUENTES HANDAL, mayor edad, soltero, hondureño, Licenciado en Administración de Empresa Agropecuarias, con número de identificación 1806-1972-00378, y de este domicilio actuando en mi carácter de **ALCALDE MUNICIPAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MORAZÁN, DEPTO. DE YORO**, nombramiento que acredito mediante Certificación No. 2617 – 2021, Punto III del Acta No. 74, de fecha 20 de diciembre de 2021, estando autorizado para celebrar contratos, según la Ley de Municipalidades en su Artículo No. 10, Artículos 43 y 40 numeral 3 de su Reglamento, y quien en adelante se conocerá como "LA MUNICIPALIDAD", con facultades suficientes para celebración de este acto por una parte **Y DONALDO MENDOZA MOTIÑO**, mayor de edad, casado, con número de identificación 1806-1959-00100, hondureño, Ingeniero Civil, inscrito en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras bajo el registro No. 02157 y con domicilio en Morazán, Yoro, por la otra parte y que para efecto de este contrato se denominara como "EL CONTRATISTA" hemos convenido Celebrar, como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, mismo que se registrará de acuerdo a las cláusulas establecidas a continuación; **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DE CONTRATO:** El presente contrato tiene por objeto que el contratista se compromete a realizar el trabajo de: **"PAVIMENTACION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO, UBICADA EN 3 AVE., ENTRE 2 Y 3 CL. S.O. BO. ESCOLAR, MUNICIPIO DE MORAZAN, DEPARTAMENTO DE YORO"**. Con las especificaciones siguientes: doscientos cuarenta y cuatro punto treinta y siete metros cuadrados (244.37 m²) de pavimento de concreto hidráulico de quince centímetros (15.00 cm) de espesor y setenta y tres metros lineales (73 m) de bordillo de quince por quince centímetros (15.0 x 15.0 cm). Incluye materiales, mano de obra y equipo. **CLAUSULA SEGUNDA: TIPO DE CONTRATO: LA MUNICIPALIDAD Y EL CONTRATISTA** acuerdan que este contrato es en base a precios unitarios y no está sujeto a escalamiento de precios. **CLAUSULA TERCERA: Documentos Que Forman Parte De Este Contrato:** forman parte de este contrato los siguientes documentos: a) Copia de D.N.I. y del R.T.N. **DEL CONTRATISTA**, b) Copia solvencia de impuestos municipales **DEL CONTRATISTA**, c) Cotización presentada por **EL CONTRATISTA**, y d) Garantía de Cumplimiento de Contrato emitida a favor de **LA MUNICIPALIDAD** por **EL CONTRATISTA**. **CLAUSULA CUARTA: RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES; DEL CONTRATISTA:** a) Asumen responsabilidad total sobre el trabajo descrito en la cláusula primera, los cuales debe realizar con los lineamientos ya establecidos, desde el inicio del proyecto hasta la culminación de este. b) Es convenido que **EL CONTRATISTA** en la prestación de los servicios, objeto de este contrato, actuará de acuerdo con el mejor interés de **LA MUNICIPALIDAD**, y su comportamiento será guiado por normas generalmente aceptadas de conducta profesional. **DE LA MUNICIPALIDAD** siguiente: a) Proveerá a **EL CONTRATISTA** toda la asistencia que sean necesarias para el desarrollo de este contrato. b) Hacer efectivo el valor pactado en este contrato de la forma descrita en la cláusula sexta de este contrato, según los avances de obra y una vez verificado la realización de los servicios contratados. **CLAUSULA QUINTA: INICIO Y FINALIZACIÓN DE CONTRATO:** **EL CONTRATISTA** se compromete iniciar los trabajos a partir de la fecha de suscripción de este contrato. La vigencia de este contrato será de **UN (1) MES CALENDARIO** contados a partir de la suscripción del presente contrato. **CLAUSULA SEXTA: MONTO DEL CONTRATO, FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato asciende a la cantidad de **DOSCIENTOS SESENTA Y**



NUEVE MIL DOSCIENTOS DOS LEMPIRAS CON 40/100, (LPS. 269,202.40). Conforme a la oferta presentada por EL CONTRATISTA, desglosados de la siguiente manera:

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Topografía	JDR	1.00	1,500.00	1,500.00
2	Perfilado del Tramo Con Motoniveladora y Vibro	Global	1.00	5,680.00	5,680.00
3	Suministro y Colocación Material de Relleno Compactado	M3	81.00	220.00	17,820.00
4	Pavimento de Concreto Hidráulico e=15 cms, 4000 psi	M2	244.37	620.00	151,509.40
5	Bordillo de Concreto 15x15 #3@30cms incluye pintado	M	73.00	300.00	21,900.00
6	Cortado y Junta Asfáltica en Pavimentos	M	272.00	60.00	16,320.00
7	Demolición de Elementos de Concreto	Global	1.00	4,000.00	4,000.00
8	Excavación material tipo II	M3	4.41	300.00	1,323.00
9	Concreto Ciclópeo	M3	4.14	2,500.00	10,350.00
10	Dirección por Maestro de Obra	Global	1.00	10,000.00	10,000.00
11	Gastos Administrativos y Utilidad	Global	1.00	28,800.00	28,800.00
GRAN TOTAL				Lps.	269,202.40

Es entendido que el presente Contrato será financiado por fondos municipales. **CLAUSULA SÉPTIMA: PREROGATIVA. LA MUNICIPALIDAD** está facultada para suspender o resolver total o parcialmente este contrato, sin perjuicio de la indemnización que corresponda, si hubiere merito, mediante notificación escrita a EL CONTRATISTA, indicando los motivos de tal decisión. **CLAUSULA OCTAVA: RESPONSABILIDAD: EL CONTRATISTA** libera de toda civil, laboral, fiscal, ambiental y de otro tipo a LA MUNICIPALIDAD en la ejecución del proyecto. **CLAUSULA NOVENA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO:** Las partes contratantes podrán invocar la resolución del contrato por las siguientes causas: 1) Grave o reiterado incumplimiento de las cláusulas convenidas; 2) La suspensión definitiva de los servicios contratados; 3) La muerte del CONTRATISTA si no pudieren concluir el contrato sus sucesores. 4) La declaración de quiebra o de suspensión de pagos de la MUNICIPALIDAD, o su comprobada incapacidad financiera; 5) Los Motivos de interés público o las circunstancias imprevistas calificadas como caso fortuito o fuerza mayor sobrevivientes a la celebración del contrato, que imposibiliten o agraven desproporcionalmente su ejecución; 6) La falta de corrección de defectos cuando estos sean técnicamente ejecutables; 7) El mutuo acuerdo de las partes; 8) Las demás que establezca el contrato y la Ley de Contratación del Estado. **CLAUSULA DECIMA: CLAUSULA DE INTEGRIDAD:** La Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de un cultura

de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: **1.** Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así mismo los valores de: **INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON TODA LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIENDONOS DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA.** **2.** Asumir una estricta observancia de los principios fundamentales bajo los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. **3.** Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizara: **a) Prácticas Corruptivas:** entendiéndose éstas como aquellas en las que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; **b) Prácticas Colusorias:** entendiéndose éstas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte. **4.** Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato. **5.** Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla y divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos. **6.** Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que incurra. **7.** Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará lugar: **a) De parte del Contratista o Consultor:** i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducirse. ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivos, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medias disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. **b) De parte del Contratante:** i. A la eliminación definitiva del [Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad] de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevaré para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el **Código de Conducta Ética del Servidor Público**, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa civil y/o penal a las que hubiere lugar. En fe de lo anterior, las partes manifiestan la aceptación de los compromisos adoptados en el presente documento, bajo el entendido que esta Declaración forma parte integral del Contrato, firmando voluntariamente para constancia. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** Si por alguna circunstancia las partes contratantes tuvieran alguna desavenencia con motivo y en ocasión de la interpretación de este contrato, las partes se someten a las leyes, tribunales y autoridades de la República de Honduras, específicamente en la Jurisdicción y competencia del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo de Yoro y sea aplicable la legislación hondureña. Ambas partes expresan su conformidad con el contenido en las cláusulas anteriores, obligándose a su fiel cumplimiento.

Y en de fe de lo cual firmamos el presente **CONTRATO** en la ciudad de Morazán, departamento de Yoro, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinte y cuatro.



DENIS MAURICIO FUENTES HANDAL
ALCALDE MUNICIPAL



DONALDO MENDOZA MAGTINO
CONTRATISTA



Honduras, C.A.

MORAZÁN, YORO
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L.)



SAMI

Emisión: 23/07/2024

Hora : 11:57 a.m.

USUARIO: LILIAN VALLECILLO

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 38265

L: 269,202.40

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 18774

Fecha de Emisión: 23/7/2024

No. Cheque/Nota de Débito:

Páguese a: DONALDO MENDOZA MOTIÑO

Id/RTN: 18061859001009

La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOS CON CUARENTA CENTAVOS

Descripción:

VALOR ENTREGADO AL SR. DONALDO MENDOZA EN CALIDAD DE PAGO DE ESTIMACION N.1 POR PAVIMENTACION DE CALLE DE CONCRETO HIDRAULICO, UBICADO EN 3 AVE ENTRE 2 Y 3 CL 5 O, BARRIO ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE MORAZAN, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPO PERIODO: 10 AL 24 JULIO 2024

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
15 01 005 000 001 47210 15-013-01	Pavimentación Be. Escolar 3 ave. 2 y 3 Cl.	269,202.40

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	269,202.40
Monto Total:		269,202.40

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	269,202.40
+ RETENCIONES	0.00
TOTAL	269,202.40

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorería

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por: Donaldo Mendoza Motiño
Identidad No.: 1866 1959 00100

Da+jaI9JmCM1RR5XYvyQTUq/dR/GJ+eEugqJzZteOqXrK6peTWQFDtSWmDx00Jmfwk19ZIU5EAx/KzLaNeQDWH7QskQ11BD.kXGBC86ZzKqxILXJW/Onk/ zLHyVYkQjxN7gmbCQZz3vXsvjxvxb5HaMRIO=



DONALDO MENDOZA MOTIÑO

INGENIERO CIVIL, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

Barrio El Centro, Calle Principal, San Francisco de Yojoa, Cortes

E-mail: donaldomm@hotmail.com Cel.: 9450-7139

RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES

Nº 000-001-04-00000139

Por L. **269,202.40**

R.T.N.: 18061959001009 CAI: 29E59A-CCB9F2-384EBB-1FDAA5-97DD7C-F1

Recibi de: La Municipalidad de Maragosa yaza R.T.N.1806-9001010050

La Suma de: Doscientos sesenta y nueve mil doscientos dos con 40/100 Lempiras

Por Concepto de: Pavimentación de calle con concreto Hidraulica ubicado en 3: AVEN entre 2º y 3º calle s.O B: escolar Municipio de Maragosa Departamento

RANGO AUTORIZADO 000-001-04-00000128 al 000-001-04-00000175

Fecha Limite de Emision: 18/10/2024 ya

26 de Julio del 2024

Total por Honorarios	269,202.40
Retención ISR	
Total Neto Recibido	269,202.40

Inspección: Arceño Seño Rivera tel. 2238-3216 / 2238-3116 R.T.N. 18061959000170 Certificado: No. 9271-23-10520-17

Original: Cliente, Copia: Obligado Tributario Emisor